

## ADENDA 1

### INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT 060 - 2014

EL FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Pública a Presentar Propuestas FNT-060-2014, cuyo objeto es: **"REPARAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO LA CÁMARA HIPERBÁRICA UBICADA EN LA ISLA DE SAN ANDRES"**, que se modifica los términos de la invitación en lo siguiente:

**PRIMERO.** Capítulo 2. Cronograma y actividades del proceso de selección. Numeral 2.1., se modifica el cronograma y queda así:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Cierre y entrega de propuestas	26 de Marzo de 2014 Hora: 11:00 a.m.		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.8
Evaluación de propuestas	27 de Marzo de 2014	2 de Abril de 2014	FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR
Publicación informe de evaluación	3 de Abril de 2014		Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.8
Observaciones al informe de evaluación	3 de Abril de 2014	7 de Abril de 2014	<a href="mailto:aparra@fontur.com.co">aparra@fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.8
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación	9 de Abril de 2014		Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.8
Selección del contratista	9 de Abril de 2014		Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.8
Suscripción de Contrato	A partir del 9 de Abril de 2014		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.8

**SEGUNDO.** Se elimina de la presente invitación los documentos relativos a la capacidad financiera y las condiciones relacionadas a esta.

Dado en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2014.

  
**PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA**  
**DIRECTORA JURÍDICA**  
**FONTUR**

Proyectó: Alba Rocio Parra Vera.